

VISTO BUENO CORRESPONDENCIA PLICATIVO SICOR

Elvia Marcela Guiza Salcedo <eguiza@invias.gov.co>

Mar 31/05/2022 11:25

Para: Jose Guillermo Villate Camargo <jvillate@invias.gov.co>

CC: Edison Fabian Vargas Barragan <efvargas@invias.gov.co>

Buen día,

Ing. José Guillermo Villate Camargo,

Una vez revisada la correspondencia en el aplicativo SICOR, se evidencia que el contratista EDISON FABIAN VARGAS BARRAGÁN con contrato No. 393 de 2022, no tiene pendientes y se da Visto Bueno para tramitar la respectiva Cuenta de cobro del mes de Mayo de 2022.

Cordialmente,

MARCELA GÜIZA SALCEDO

Contratista

Subdirección de Estructuración de Proyectos

3125619501

— El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad del Instituto Nacional de Vías, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración y su integridad no se puede asegurar, por lo tanto, Invias no asume ninguna responsabilidad en el evento de falsificación o alteración de este mensaje; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo atencionciudadano@invias.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO N°: 393 de 2022

		%
ANTICIPO	<input type="text"/>	_____
PAGO ANTICIPADO	<input type="text"/>	_____
DESEMBOLSO	<input type="text"/>	_____

TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ACTA DE OBRA	<input type="text"/>	_____	_____
ACTA DE INTERVENTORIA	<input type="text"/>	_____	_____
ACTA DE AJUSTE	<input type="text"/>	_____	_____
PRESTACION DE SERVICIOS	☒	CUENTA: 5	Mayo de 2022
OTRO	<input type="text"/>	_____	_____

CUAL?

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.

No. COMPROMISO 35822

No. COMPROMISO _____ RUBRO No. C-2499-0600-22-0-2499066-02

No. COMPROMISO _____ RUBRO No. _____

RECURSO No. 20 VALOR AFECTADO 5,000,000

RECURSO No. VALOR AFECTADO

RECURSO No. _____ VALOR AFECTADO

TOTAL ACTA 5,000,000

ING. JOSÉ GUILLERMO VILLATE CAMARGO

Supervisor del contrato 393 de 2022

Bogotá D.C., mayo de 2022

CUENTA DE COBRO No. 5

**EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
(INVIAS)
NIT. 800.215.807-2**

D E B E A:

EDISON FABIAN VARGAS BARRAGAN
C.C. 1.053.585.336 de Nobsa

La suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 5.000.000,00)**, por Pago de Honorarios Profesionales correspondiente al periodo de Mayo del 2022 del Contrato de Prestación de Servicios No. 393 del 2022 de acuerdo con la Cláusula Quinta.

POR CONCEPTO DE:

Honorarios correspondientes al periodo de Mayo del 2022	\$ 5.000.000,00
Total	\$ 5.000.000,00

Se tomará con cargo al registro presupuestal No. 35822 del 17/01/2022.

Se autoriza consignar a la cuenta de ahorros No. 397112293 de Banco de Bogota.



EDISON FABIAN VARGAS BARRAGAN
C.C. 1.053.585.336 de Nobsa.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

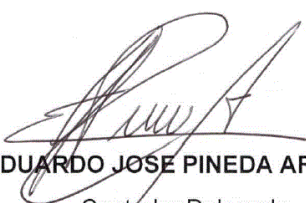
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de junio de 2022, a las 16:49:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1053585336
Código de Verificación	1053585336220609164940

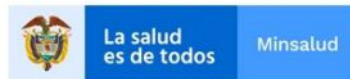
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado





ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud
Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1053585336
NOMBRES	EDISON FABIAN
APELLIDOS	VARGAS BARRAGAN
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOYACA
MUNICIPIO	NOBSA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/08/2008	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	06/09/2022 16:54:43	Estación de origen:	192.168.70.220
---------------------	------------------------	---------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDU, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDU, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

[IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/06/2022 04:52:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1053585336** y
Nombre: **EDISON FABIAN VARGAS BARRAGAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **34865166** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:51:11 PM horas del 09/06/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1053585336**

Apellidos y Nombres: **VARGAS BARRAGAN EDISON FABIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Moncivedo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lreadircc@policia.gov.co





Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 198286138



WEB

16:50:32

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDISON FABIAN VARGAS BARRAGAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053585336:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de
Inhabilidad

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Compromiso Presupuestal de Gasto –
Comprobante.

Usuario Solicitante: Mhrariasc RODRIGO ARIAS CASTRO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Fecha y Hora Sistema: 17/01/2022 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 5522 de fecha 2022-01-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	35822	Fecha Registro:	2022-01-17	Unidad / Subunidad Ejecutora:		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado				Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00			
Valor Inicial:	40.000.000,00	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	40.000.000,00	Saldo x Obligar:	40.000.000,00			
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: Cédula de Ciudadanía	1053585336	Razón Social:	EDISON FABIAN VARGAS BARRAGAN							Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA													
Número:	397112293	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.					Tipo:	Ahorro	Estado:	Registro Previo		
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	88254135	Nombre:	ENRIQUE ALFREDO MORENO PEREZ				Cargo:	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA					
CAJA MENOR			VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE						
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	393/2022	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2022-01-17
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
6-21 SUBDIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	C-2499-0600-22-0-2499066-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN - ANÁLISIS ESTUDIOS Y/O DISEÑOS EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL	Propios	20	CSF									
							31.326.980,00	0,00					
						Total:	31.326.980,00	0,00	31.326.980,00	31.326.980,00			

6-21 SUBDIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	C-2409-0600-6-0-2409008-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						8.673.020,00	0,00		
					Total:	8.673.020,00	0,00	8.673.020,00	8.673.020,00

Objeto:	SEP CON 393/2022 PLAZO 8 MESES SEP 2115 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE GESTIÓN EN TEMAS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS Y CONTRATOS Y/O CONVENIOS DEL INVIAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYE
---------	--

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2022-01-28	20.000.000,00	20.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2022-06-30	20.000.000,00	20.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que EDISON VARGAS, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.053.585.336 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 397112293, abierta/o desde el 19/1/2016.

Se expide en Bogotá el día 6 del mes de Abril del año 2022 con destino a: A
quien interese



Firma Autorizada

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 320.000	\$ 0	\$ 320.000
SUBTOTALES:										\$ 320.000	\$ 0	\$ 320.000

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037- NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 250.000		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000
SUBTOTALES:												\$ 250.000	\$ 0	\$ 0		\$ 250.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 10.500	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 10.500
SUBTOTALES:									\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 10.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																								
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																										
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP			DÍAS COT	IBC	CCF					SEN	ICBF	ESAP	MINEDU				
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR	TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN			VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC					CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC
1	CC 1053585336	VARGAS BARRAGAN EDISON FABIAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 2.000.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30		\$ 2.000.000	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 320.000	EPS037- NUEVA EPS	30	2.000.000	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	2.000.000	\$ 105358533	\$ 10.500	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL	\$ 580.500
--------------	-------------------

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9227825844

DU: 830347

Ca ero:

LUDACEGO

Cliente beneficiario:
10263 PILA RECAULO

Fecha:

09/06/2022 16:01:29

PS Recaudador:

93917 EXITO LOS TRES ELEFANTES
MODELIA(T)

Cantidad cupones:

1

Identificacion:

1053585336

Nombre:

FABIAN

Apellido 1:

VARGAS

Apellido 2:

NAHUA

Tipo Documento:

CEDULA DE CIUDADANIA

Telefono:

3223116562

Codigo Planilla:

4449504594

Periodo Pago:

2022/05

Valor Comision:

0

Valor Iva Comision:

0

Referencia

Valor

1053585336

\$580.500,00

Valor recibido:

\$580.500,00

Forma de pago:

EFFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.

Con la solicitud y aceptacion de mi
parte, de la prestacion de este
servicio, entienda se que manifiesto
verbalmente mi autorizacion para el
tratamiento de los datos personales que
yo puntualmente he entregado a Efectivo
Ltda., Estos datos pueden ser utilizados
unica y exclusivamente para la
prestacion del servicio convenido.

Linea de servicio al cliente: (1)

6511101

servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

Bogotá D.C., MAYO de 2022

Respetado
JERNEY SINISTERRA RAMÍREZ
Grupo Cuentas Por Pagar
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Bogotá D.C

ASUNTO: Disminución Base Retención en la Fuente Contrato No. 393 de 2022.

Respetado señor Sinisterra,

EDISON FABIAN VARGAS BARRAGAN, identificado como aparece al pie de la firma, solicito realizar la retención en la fuente con fundamento en el Parágrafo 2 del Artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, el cual estableció para el artículo 383 del Estatuto Tributario lo siguiente: *"Parágrafo 2. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad"*.

Que los datos del contrato son:

- | | |
|--------------------------|-----------------------------------|
| a. Contrato: | No. 393 de 2022 |
| b. Razón social: | Instituto Nacional de Vías-INVIAS |
| c. NIT Entidad: | 800.215.807-2 |
| d. Valor del contrato: | \$40.000.000 |
| e. Valor total: | \$40.000.000 |
| f. Fecha de inicio: | 18 de enero de 2022 |
| g. Fecha de terminación: | 17 de septiembre de 2022 |

De igual manera, bajo la gravedad de juramento certifico que: **NO SOY RESPONSABLE DE IVA, CON RUT No. 1053585336-3 y NO DECLARO RENTA.**

Que el valor a cobrar por concepto de honorarios corresponde al periodo DE MAYO de 2022 y ascienden a la suma de CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000,00)

También declaro bajo la gravedad de juramento, que el documento soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General Social, realizados a la Entidad Prestadora de Salud-NUEVA EPS, aporte obligatorio realizados al Fondo de Pensiones-COLPENSIONES Y Administradora de Riesgos Laborales ARL POSITIVA que pertenecen al periodo del 01 al 31 de MAYO de 2022, corresponde a la suma de:

EPS-NUEVA EPS	\$ 250.000
FONDO DE PENSIONES COLPENSIONES	\$ 320.000
ARL POSITIVA	\$ 10.500
TOTAL	\$ 580.500

Atentamente,



EDISON FABIAN VARGAS BARRAGAN
C.C. 1.053.585.336 de Nobsa.